



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PAIHUANO

Paihuano, 20 de noviembre de 2018.

VISTOS: La ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695; Ley de compras y contrataciones públicas 19.886 y según su reglamento, y según certificado de disponibilidad para cuentas no presupuestarias N°578 de fecha 20 de noviembre de 2018 y;

CONSIDERANDO: La necesidad de realizar la contratación de show pirotécnico para aniversario comunal año 2018, ya que es una tradición contar con fuegos artificiales para la culminación de dicha celebración, que se realiza cada año en distintas localidades de la comuna, correspondiendo este año la localidad de Montegrande, siendo el lugar elegido la plaza de la localidad, y en uso de las facultades a mi cargo dicto lo siguiente:

DECRETO N° 1657 /2018

1.- **APRUEBASE.** Bases de licitación Pública ID: 3912-32-LE18, denominada "SHOW PIROTECNICO ANIVERSARIO COMUNA DE PAIHUANO 2018" para ser publicada en el portal de www.mercadopublico.cl

2.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.**



RODRIGO MARTINO MARIÑO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



EVELYN CORTES PASTEN
ALCALDESA(S)